

1 carsa) .- S E G U R D O .- De acuerdo con la Asam-
2 blea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en
3 esta ciudad el día veintinueve de Mayo del presente año
4 se procedió a autorizar la reforma de los Estatutos socia-
5 les , reforma que consta del Acta de la misma asamblea que
6 usted se servirá compulsar del respectivo Libro de Actas
7 que se le presenta .- T E R C E R A .- En consecuen-
8 cia , el señor doctor Mario Galindo Heurtematte en su ca-
9 lidad de Presidente de la Compañía Manufacturas de Cartón
10 S. A. (Macarsa) el mismo que procede debidamente auto-
11 rizado por la Asamblea de la que se hace referencia en la
12 cláusula anterior , declara reformadas los Estatutos So-
13 ciales de la antes mencionada Compañía en los términos que
14 rezan del acta que se insertará al final de esta escritu-
15 ra pública .- Agregue usted señor notario las cláusulas
16 de estilo insertando previamente el nombramiento con el
17 cual legitima su personería el señor doctor Mario Galin-
18 do Heurtematte como Presidente i representante legal de
19 Manufacturas de Cartón S. A. (Macarsa) así como la res-
20 pectiva acta de asamblea General de Accionistas de fecha
21 veintinueve de mayo de mil novecientos sesenta i tres .-
22 " (Hasta aquí la minuta) " .- Acta de Asamblea General
23 Extraordinaria .- Mayo veintinueve de mil novecientos se-
24 senta i tres .- En la ciudad de Guayaquil , República del
25 Ecuador , a los veintinueve días del mes de mayo de mil
26 novecientos sesenta i tres , a las seis de la tarde , en
27 las oficinas provisionales de Manufacturas de Cartón S.A.
28 (Macarsa) , situadas en la calle Víctor Manuel Rendón

1 número doscientos veintiocho entre Pedro Carbo i Pichincha
2 i previa la convocatoria de estilo se reunieron los tene-
3 dores de las acciones comunes i nominativas emitidas por
4 la Empresa , a saber : Ingeniero Juan Galindo , Presiden-
te i Representante legal de Sigalew Comercial Company Li-
5 mited , tenedores de doscientas setenta i nueve acciones
6 comunes i señor Mario Burgos Chiriboga , en representación
7 del señor Gustavo Icaza Borja , tenedor de cuarenta accio-
8 nes comunes i nominativas .- Verificado el quorum i encon-
9 trándose representados trescientas diez i nueve acciones
10 comunes i nominativas valdr de cinco mil sucres , cada
11 una , sumando un total de un millón quinientos noventa i
12 cinco mil sucres (\$1'505.000,00) , que es más del sesen-
13 ta por ciento (60%) de las acciones comunes , en concor-
14 dancia con el artículo vigésimo tercero de los Estatutos
15 Sociales , se declara instalada la sesión de Asamblea Ge-
16 neral Extraordinaria solicitada por el representante le-
17 gal de Sigalew Comercial Company Limited , de acuerdo con
18 el artículo vigésimo Segundo de dichos Estatutos i se pro-
19 cedió a elegir a los señores Ingeniero Juan Galindo i Se-
20 ñor Mario Burgos Chiriboga para Presidente i Secretario
21 de esta Asamblea , respectivamente , procediendo el pri-
22 mero de los nombrados a declarar abierta la sesión .-De
23 inmediato hizo uso de la palabra el Ingeniero Juan Galin-
24 do , quien agradeciendo la designación , hizo la siguien-
25 te exposición. Que de acuerdo con el artículo quinto de los
26 Estatutos sociales el capital autorizado de la sociedad que-
27 dó fijado en veintidos millones de sucres (\$22'000.000,00)
28



1 dividido en cuatrocientas acciones comunes i nominativas de
2 cinco mil sucres cada una , serie A. i numeradas del uno
3 al cuatrocientos i en cuatro mil acciones preferidas i no-
4 minativas de cinco mil sucres cada una , Serie B i nume-
5 radas del uno al cuatro mil . Continúo manifestando que
6 a fin de llevar a cabo el contrato que la sociedad se en-
7 cuentra negociando con St. Regis Papel Company Ltd., se
8 hace necesario i urgente una reforma de los Estatutos so-
9 ciales en lo que dice relación con la equivalencia de di-
10 chas acciones en dólares , moneda americana , i no habien-
11 do sido aun pagadas las acciones preferidas i nominativas
12 por cuanto en el mismo contrato social se concedió el pla-
13 zo de tres meses para hacerlo , a partir del veintiseis
14 de marzo del presente año , propone i mociona en el senti-
15 do de que previamente a dicho pago se haga la siguiente
16 reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales ,
17 que deberá decir :- " A R T I C U L O Q U I N T O :- El
18 capital social autorizado será de dos millones de sucres
19 (\$2'000.000,00) i un millón de dólares (US\$1'000.000,00)
20 con una equivalencia de veinte millones de sucres , divi-
21 dido en la siguiente forma :- Cuatrocientas acciones co-
22 munes i nominativas de cinco mil sucres cada una i nume-
23 radas del uno al cuatrocientos , Serie A, que serán las
24 únicas que darán derecho a voz i voto i en doscientas ac-
25 ciones preferidas i nominativas de cinco mil dólares cada
26 una , numeradas del uno al doscientos , Serie B, las mis-
27 mas que no tendrán derecho ni a voz ni a voto , salvo
28 lo dispuesto en el artículo dieciocho de los Estatutos So-

1 ciales i las mismas que devengarán a partir de la fecha
2 de su pago , dividendos anuales acumulativos del siete por
3 ciento (7%) sobre su valor nominal . Tales dividendos cuan-
4 do se declareb serán pagaderos los días primero de Enero,
5 Abril , Junio i Octubre de cada año . Para los efectos -
6 contables de la Empresa i del cumplimiento de los presen-
7 tes Estatutos , las acciones emitidas en dólares , moneda
8 americana , tendrán una equivalencia de veinte sucres por
9 cada dólar " .- Agregó además el exponente , Ingeniero Juan
10 Galindo , que de aprobarse la reforma propuesta , las ac-
11 ciones emitidas originalmente deben quedar sin valor ni e-
12 fecto , sustituyéndose por nuevos títulos en concordancia
13 correspondiente . Declaró además que en su calidad de re-
14 presentante legal de Sigalew Comercial Company Ltd., sus-
15 criptores de las acciones preferidas i nominativas antici-
16 pa su aprobación a dicha reforma de los Estatutos Socia-
17 les de acuerdo con lo que dispone el artículo Décimo Sex-
18 to de los mismos . La moción del Ingeniero Juan Galindo
19 despues de discutida i sometida a votación , en vista de
20 las razones expuestas es aprobada por unanimidad i por tan-
21 to se resuelve proceder a la reforma de los Estatutos so-
22 ciales en laforma antes descrita , para lo cual se autori-
23 zá al doctor Mario Galindo Heurtematte , Presidente i re-
24 presentante legal de la Empresa para que proceda a sus-
25 cribir la respectiva escritura pública de Reformas de Es-
26 tatutos i lleve todas las demás formalidades legales pa-
27 ra que dicho instrumento quede debidamente perfeccionado.
28 Habiendo sido este el asunto consignado en la convocatoria



1 para esta reunión de Asamblea General Extraordinaria de
2 Accionistas , se manda insertar en la presente acta , la
3 comunicación de Sigalew Comercial Company Ltd., solicitán-
4 do la convocatoria de esta Asamblea i se da por terminada
5 la sesión a las nueve de la noche , hoy veintinueve de ma-
6 yo de mil novecientos sesenta i tres .- Sigalew Comercial
7 Company Ltd., P.O. Box , seis mil seiscientos cuarenta i
8 seis .- Panamá R. OF P.- Mayo quince de mil novecientos
9 sesenta i tres ,.- Señor doctor Mario Galindo Heurtematte
10 Presidente de Manufacturas de Cartón S. A.- M.A.C.A.R.S.A.,
11 Guayaquil , Ecuador.- Señor +residente : En mi calidad de
12 Representante legal de Sigalew Comercial Company Ltd., te-
13 nedores de doscientas setenta i nueve (279) acciones
14 comunes con un valor nominal de un millón trescientos no-
15 venta i cinco mil sucres que representa más del sesenta
16 por ciento del capital correspondiente a las acciones co-
17 munes de Manufacturas de Cartón S. A. (M.A.C.A.R.S.A.),
18 i amparándose en el artículo vigésimo segundo de los Es-
19 tatutos sociales de dicha Empresa , solicito de usted muy
20 atentamente , se sirva , convocar a reunión de Asamblea
21 General Extraordinaria a fin de proponer una Reforma de
22 los Estatutos Sociales , para la mejor administración i
23 desenvolvimiento de la Empresa que usted con acierto re-
24 presenta .- Por la atención que usted se digne dispensar
25 a la presente , anticipo mi reconocimiento .- Atentamen-
26 te , (Firmado) - Juan Galindo .- Ing. Juan Galindo .-
27 " Firmado .- Juan Galindo , Presidente .- Mario Burgos
28 Ch., Secretario.- Es fiel copia del acta original que obra

1 del libro de Actas de la Compañía Anónima " Manufacturas
2 de Cartón S. A. (Macarsa) , que me fue presentado por el
3 representante legal de dicha Compañía , al que me remito
4 en caso necesario .- " Nombramiento :- Guayaquil , Mayo -
5 diez de mil novecientos sesenta i tres .- Señor Doctor Ma-
6 rio Galindo Heurtematte , Ciudad . Estimado Doctor Galin-
7 do . Por la presente tengo a bien llevar a su conocimien-
8 to que la Junta Directiva de Manufacturas de Cartón S.A.
9 (Macarsa) , en sesión de abril quince del presente año
10 eligió a usted para Presidente i Representante Legal de
11 la Empresa , por unanimidad de votos , a fin de que se sir-
12 va ejercer estas funciones de acuerdo con los respectivos
13 Estatutos Sociales .- Particular que llevo a su conocimien-
14 to para los fines consiguientes .- Muy atentamente , Firma-
15 do .- Gilberto Arias , Secretario .- Es copia .- Se agre-
16 gan los comprobantes de pago para los Colegios Vicente Ro-
17 cafuerte , Aguirre Abad i Dolores Sucre , de Guayaquil .
18 Se ha consignado el Impuesto para las Universidades .- Por
19 tanto el otorgante aprobó la minuta inserta ; i habiéndole
20 leído yo , el Notario , esta escritura , en alta voz , de
21 principio a fin , en presencia de los testigos de este ve-
22 cindario , mayores de edad e idóneos señores Edmundo Demós-
23 tenes Marcos , Santiago Hernández Intriago i Julio Espino-
24 za Sánchez , a quienes igualmente conozco , dicho otorgan-
25 te la aprobó i firmó , con los mencionados testigos , en
26 unidad de acto i conmigo . Doy fé.- Firmado.- Mario Galin-
27 do H.- Testigo.- E. D. Marcos .- Testigo .- Santiago Her-
28 nández Intriago .- Testigo .- Julio Espinoza S. .- Firmado



[Handwritten signature]

1 Dr. Gustavo Falconi I..- Notario Público .- " Número del
2 recibo : veintidos mil cuatrocientos noventa i siete.-Por:
3 cinco sures . COLECTURIA DEL COLEGIO NACIONAL VICENTE
4 ROCAFUERTE.- Guayaquil , dieciocho de Junio de mil novecien-
5 tos sesenta i tres . Recibí de Manufacturas de Cartón S.A.
6 la cantidad de cinco sures . Por concepto del impuesto
7 creado a favor del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte por
8 Reforma de Estatutos . cuyo valor de la escritura ascien-
9 de a indeterminada . Firmado .- Rafael Illingworth V..-Co-
10 lector". .-" Número del recibo : seis mil ciento treinta
11 i ocho . Por diez sures .- COLEGIO NACIONAL " AGUIRRE A-
12 BAD " .- C O L E C T U R I A.- Recibí de Manufacturas de
13 Cartón S. A. la cantidad de diez sures por concepto del
14 impuesto del Dos por Mil adicional a las escrituras públi-
15 cas creado según decreto Ejecutivo número cuarenta i cua-
16 tro de agosto seis de mil novecientos sesenta i dos , a fa-
17 vor de los Colegios Nacionales " Aguirre Abad"i"Dolores
18 " Sucre de Guayaquil". Impuesto sobre la cuantía de Inde-
19 terminada . Guayaquil dieciocho de Junio de mil novecien-
20 tos sesenta i tres . Orden número seis mil cero noventa i
21 ocho . Firmado .- firma ilegible . El Colector .- Enmenda-
22 do .- Veintiseis .-Moneda .- Legal .- Vale.-

23
24 Es fiel copia de sus originales, en fe de
25 ello confiero esta OCTAVA COPIA, que sello i firmo en Gua-
26 yaquil, a primero de Marzo de mil novecientos sesenta
27 ocho.-

Rafael Parducci Bretón
Dr. Rafael Parducci Bretón
Notario Cuarto Suplente



1 de estatutos cuyo valor de la escritura asciende a indetermina-
2 da. (firmado).- Rafael Illingworth V., Colector del Plan-
3 tel. Colegio Vicente Rocafuerte.- Numero seis mil ciento
4 treinta i ocho. Por diez sures. Colegio Nacional Aguirre
5 Abad. Colecturia.- Recibi de Manufacturas de Carton S.A.
6 (M.A.C.A.R.S.A.) la suma de diez sures por concepto del
7 Impuesto del dos por mil adicional a las escrituras publicas,
8 creado segun Decreto Ejecutivo numero cuarenta i cuatro de
9 agosto seis de mil novecientos sesenta i dos, a favor de los
10 Colegios Nacionales Aguirre Abad i Dolores Suces de Gua-
11 yaquil. Impuesto sobre la cuantia indeterminada. Guayaquil,
12 junio diez i ocho de mil novecientos sesenta i tres.- El Co-
13 lector. (firma ilegible).- Hay un sello.- Uno - R ciento

14
15
16
17 Se otorgó ante mi; en fe de ello, con-
18 fiero esta " primera copia, sellada i firmada en la misma
19 fecha de su otorgamiento.-

20
21
22
23
24 Por Mandato Judicial queda inscrita esta escritura a fs. 2993
25 a 3004. No. 428, del Registro Mercantil, y anotada bajo el No.
26 413, del Repertorio, archivándose los certificados de Registro
27 y Defensa Nacional. Guayaquil, Julio 17 de 1.963. El encargado
28 de las funciones del Registro de la Propiedad.-



